

2013-03-5

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JEYGA
CIA. LTDA. AL 31 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, a los 31 días del mes de Marzo del año Dos Mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Juan Montalvo e/ 9na. Y 10ma. Norte, siendo las 15h00 horas con quince minutos, se reúnen los siguientes señores:

- 1.- JOSEP MARIA JEREZ MILLERA, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos noventa (490) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan cuatrocientos noventa dólares (USD\$490,00) y que corresponde al 49% del capital social.
- 2.- OSCAR GARCIA LOPEZ, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos noventa (490) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan cuatrocientos noventa dólares (USD\$490,00) y que corresponde al 49% del capital social.
- 3.- MIGUEL ORLANDO CRUZ CHACHA, por sus propios derechos, propietario de veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa veinte dólares (USD\$20,00) y corresponde al 2% del capital social;

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social suscrito de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art.119 del mismo cuerpo legal, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012
2. Conocer y Resolver Sobre los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

3. Preside la presente Junta Universal de Socios, el socio OSCAR GARCIA LOPEZ, en su calidad de PRESIDENTE y actúa como secretario ad-hoc de la misma el señor Josep María Jerez Millera, socio de la compañía. El señor PRESIDENTE, dispone se constate el quórum correspondiente, estableciéndose una vez más que existe el quórum necesario para la realización de este tipo de Juntas, luego de lo cual se solicita a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, **Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2012**

INFORME DE GERENCIA.

Por medio de la presente, pongo en su consideración el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

PRIMERO: OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

El año 2012 se planteo como un reto la creación de la empresa, la misma que fue constituida el 26 de Diciembre 2012 iniciado las actividades el 20 de Enero 2013. El objetivo fundamental fue la de constituirmos y poder importar las maquinarias y equipos para entrar en marcha con la fabricación de muebles y en lo posterior cumplir con un mínimo de ventas que permita sostener y cubrir las necesidades de la empresa y por su puesto iniciar nuestro crecimiento buscando posicionamiento en el mercado.

SEGUNDO: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Todas las disposiciones y resoluciones de la junta general y de directorio se han cumplido en su totalidad, la empresa se encamina hacia una mejor organización especialmente en lo Administrativo, tributario y en el área contable.

TERCERO: INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el área administrativa y de producción, cuando la empresa empiece sus actividades en su totalidad vamos a operar con el personal mínimo indispensable que las operaciones de comercialización requieran, y siempre tratando de contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

CUARTO: SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Sobre los estados financieros podemos indicar que la compañía en este periodo cuenta solo con el aporte de los socios debido a que se constituyó en la terminación del año y no se puede realizar comparaciones de años anteriores.

El socio OSCAR GARCIA LOPEZ, en su calidad de PRESIDENTE informa que después de haber leído el informe del gerente se trata el **SEGÚN PUNTO**

1. Conocer y Resolver Sobre los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

Como es de conocimiento la empresa en nueva hasta la terminación del año contamos solo con el aporte de los socios, por lo que no se puede dar mayor información económica de la empresa.

Se pone en consideración el informe y los estados Financieros y por unanimidad se aprueban los puntos que se trató. Sin haber otro asunto por tratarse se concede un receso para la redacción del Acta; instalada la sesión el secretario procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por todos los socios presentes finalizando a las dieciséis horas veinte minutos; para constancia y validez de lo estipulado en lo presente firman los accionistas presentes.



Oscar García López

C.C. AAG694960



Josep Maria Jerez Millera

C.C. No. BA127269



Miguel Orlando Cruz Chacha
C. C. No. 0701383952